

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 10145** *Anuncio de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por el que se notifica trámite de subsanación de justificación de la subvenciones para la edición de libros en 2012 concedidas a La Página Ediciones, S.L.*

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, siendo ésta una de las causas no imputables a la Administración de las previstas en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica a La Página Ediciones, S.L., el trámite de subsanación de defectos en la justificación de las subvenciones concedidas para la edición de las obras "Los casos de Cargel Blaston" y "El gran ritual".

Asimismo, se concede al interesado un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que realice las oportunas correcciones de defectos. El texto íntegro del acto administrativo se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Promoción del Libro de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas en la calle Santiago Rusiñol, 8 de Madrid.

El incumplimiento de la obligación de justificación llevará aparejado el reintegro en las condiciones previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Madrid, 4 de marzo de 2014.- La Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

ID: A140010460-1